$_{p}^{\ast }\left(\rho \right) .$

...

Marca «Fagor», modelo CNC 8010 R.

Características

Primera: Caja compacta, 14/37. Segunda: 32K/8.

Tercera: 0.1.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 6 de julio de 1987.-El Director general, Julio González

RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección 23253 General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalia, marca «Computervision», modelo VMI, fabricada por «Video Monitors Inc.»

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Computervision de España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Albacete, 5, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Video Monitors Inc.», en su instalación industrial ubicada en Winconsin (Estados

Unidos);
Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante informe con clave 1274-M-IE/6, la Entidad colaboradora ATISAE por certificado de clave IA86416M4342, han hecho constar, respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificativamente, que el modelo presentado cumple todas las especifica-ciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con el número de homologación que se transcribe GPA-0335, con caducidad el día 6 de julio de 1989, disponiendose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 6 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continua-

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

egunda. Descripción: Presentación en pantalla. Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Computervision», modelo VMI.

Características:

Primera: 19. Segunda: Gráfica. Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 6 de julio de 1987.-El Director general, Julio González

RESOLUCION de 13 de julio de 1987, de la Dirección 23254 General de la Energía, por la que se homologan las consolas remotas sólo fría marca «Mepamsa», mode-los SS-80, SS-125, SS-180, fabricadas por «Мератуа».

Recibida en la Dirección General de la Energía, la solicitud reciolda en la Dirección General de la Energia, la solicitad por «Metálicas de Pamplona, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Zaragoza, kilómetro 5, municipio de Noain, provincia de Navarra, para la homologación de consolas remotas sólo frío», fabricadas por «Mepamsa», en su instalación industrial ubicada en Noain (Navarra);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cura

restituado que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el laboratorio Asociación de Investigación Industrial Eléctrica (ASINEL), mediante dictamentécnico con clave número 06NE29/86, y la Entidad colaboradora Asociación Española para el Control de la Calidad, por certificado de clave 204/87, han becho constant respectivamento que el tipo o de clave 204/87, han hecho constar, respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones establecidas por Real Decreto 2643/1985, de 18 de diciembre, por el que se

declara de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de equipos frigorificos y bombas de calor y su homologación por el

Ministerio de Industria y Energía,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la constraseña de homologación NEF-0137, con fecha de caducidad de 13 de julio de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes de 13 de julio de 1990, definiendo, por último, como características técnicas que identifiquen al producto homologado las siguientes:

Características comunes a todas las marcas v modelos

Primera. Descripción: Disposición de los elementos.

Segunda. Descripción: Fluido intercambio ext/int. Tercera. Descripción: Valor mínimo CEEe/CEEc, según Real Decreto 2643/1985.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca «Mepamsa», modelo SS-80.

Primera: Partido. Segunda: Aire/aire. Tercera: 1.7.

Marca «Mepamsa», modelo SS-125.

Características: Primera: Partido.

Segunda: Aire/aire.

Tercera: 1.7.

Marca «Mepamsa», modelo SS-180.

Caracteristicas:

Primera: Partido. Segunda: Aire/aire. Tercera: 1.7.

Los modelos SS-80, SS-125, SS-180 están equipados con un compresor «L'Unite Hermetique» o «Unidad Hermética», modelos S19UM/AJ1Q, S26UM/AJR13, S34UM, respectivamente. Los modelos que incluye esta homologación son de tipo consolas remotas. Los ventiladores exteriores son de tipo axial. Esta homologación se hace únicamente en relación al Real Decreto 2643/1985, por lo tanto, con independencia del mismo, deberá cumplirse otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

Lo que se comunica a los efectos oportunos. Madrid, 13 de julio de 1987.-El Director general, Víctor Pérez

RESOLUCION de 13 de julio de 1987, de la Dirección 23255 General de la Energía, por la que se homologan las «consolas múltiples bomba de calor», marca «Matsus-hita Seiko, Company Limited», modelos BV-221/BV-301/BHY/BV-401BH3, fabricadas por «Matsushita Seiko, Company Limited».

Recibida en la Dirección General de la Energía, la solicitud presentada por «Panasonic España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Gran Via de las Cortes Catalanas, 525, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de «consolas multiples bomba de calor», fabricadas por «Matsushita Seiko, Company Limited», en su instalación industrial ubicada en Japon;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el laboratorio Asociación de Investigación Industrial Eléctrica (ASINEL), mediante dictamen técnico con clave número 05NB18/06NB19, y la Entidad colaboradora Bureau Veritas, por certificado de clave BRC1B990/17/87, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones establecidas por Real Decreto 2643/1985, de 18 de diciembre, por el que se declara de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de equipos frigoríficos y bombas de calor y su homologación por el Ministerio

de Industria y Energia,
Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la
referida disposición, ha acordado homologar el citado producto,
con la constraseña de homologación NEF-0227, con fecha de caducidad de 13 de julio de 1990, disponiêndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes de 13 de julio